Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Córdoba, de agosto de 2026. Por Presentado. Téngase por cumplimentado lo ordenado en el proveido de fecha xxx/xxx/xxx; Atento al recurso de apelación interpuesto por la parte actora y concedido en autos, elévense las presente actuaciones a la Exma. Cámara Federal de Apelaciones por el sistema de gestión judicial de expedientes Lex 100, con atenta nota de estilo.- Notifíquese electrónicamente a la actora.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2026.08.27 13:17:20 ART

#37416475#515856576#20260827105541837